



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Jueves 13 de abril de 2023.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: El Economista, Milenio, La Jornada, Ovaciones, La Prensa, Reporte Índigo, Excélsior.

Peligroso relacionar fentanilo ilícito con el de uso médico/El Economista

En México ha aumentado el debate sobre el uso del fentanilo como una de las drogas más peligrosas por su adicción y efectos. El presidente López Obrador ha abordado el tema en diversas ocasiones en su acostumbrada conferencia matutina. En días recientes planteó la necesidad de analizar alternativas que sustituyan el fentanilo para fines médicos por otros sedantes, lo que, según el mandatario, permitiría prohibir su importación al país. Esto inmediatamente alertó a la Comunidad médica, la cual, a través de un comunicado firmado por 60 federaciones, asociaciones y colegios médicos de todas las especialidades, señaló que sería una medida en retroceso. El doctor Enrique Hernández Cortez, presidente de la Federación Mexicana de Colegios de Anestesiología, explica que en el país el fentanilo se utiliza de manera regular por los anestesiólogos, intensivistas, que mantienen a los pacientes sin dolor e intubados, los algólogos (encargados del estudio y tratamiento del dolor), para enfermedades graves como cáncer con metástasis o padecimientos neurológicos, además de los neonatólogos.

La donación de plasma más allá de México/Milenio

Plasmaféresis es la extracción independiente de plasma en minutos, retienen sólo el componente de plasma y devuelven las células blancas y rojas al donante. En la 68 Asamblea Mundial de la Salud, en 2010, se pidió actualizar las legislaciones locales para la obtención de productos como el plasma. En 2018 la Immune Deficiency Foundation advirtió sobre la escasez del plasma, alerta que secundó la OMS, impulsando la recolección por país de este fluido. Una década después, México conserva la Ley General de Salud sustentada en los 80s, rezagada para el siglo XX. El grupo Plasma que Salva busca que el doctor Jorge Alcocer, el doctor Hugo López-Gatell y legisladores como el diputado Emmanuel Reyes Carmona y la senadora Lilia Margarita, vean el escenario mundial y la preocupación de pacientes dependientes del plasma para que aprueben en México la donación compensada para salvar vidas.

IMSS da curso de atención de accidentes cerebrovasculares/La Jornada, Ovaciones

La mitad de las personas que presentan una enfermedad cerebrovascular pierde la vida, mientras la otra mitad sobrevive con alguna secuela física. Ante el impacto del padecimiento, el Imss organiza el primer curso de Código Cerebro y Capacitación en Trombectomía, cirugía para extirpar un coágulo de sangre de venas y arterias, en el que participan más de 2 mil personas de manera presencial y en línea. El curso se realiza desde el lunes y concluye este viernes. Participan 27 profesores de cuatro países, comentó Alejandra Calderón, jefa de Neurología del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI. Resaltó que se inscribieron médicos, personal de enfermería y trabajadores de la salud, lo cual es relevante porque todos forman parte de la respuesta oportuna en la atención de un accidente cerebro vascular.

Médicos prejuiciosos frenan tratamientos contra el VIH/La Jornada

Los tratamientos que previenen la infección por VIH/sida, antes o después de estar en contacto con el virus, están disponibles en el sector salud. Ha sido una lucha larga de médicos y activistas que, ahora, enfrenta los prejuicios de algunos doctores que dicen a los solicitantes de las terapias que “no es necesario, que esperen a ser positivos al VIH para tomar los antirretrovirales”. En otros casos, aunque las personas cumplen los requisitos para estar en el programa, por ser de un

grupo vulnerable (hombres que tienen sexo con hombres y trabajadores sexuales, entre otros), los profesionales de la salud les preguntan: “¿para qué quieres ingresar? Luis Adrián Quiroz, coordinador de la organización Derechohabientes viviendo con VIH del Imss, comentó que el problema se presenta en las diferentes instituciones de salud y estados de la República. “Las quejas han llegado de Chihuahua, Baja California, estado de México, Tabasco, Veracruz e incluso de Ciudad de México”.

Incorporan 3 nuevas enfermedades raras/La Prensa, Reporte Índigo

Representantes de la Red Mexicana de Asociaciones en Distrofia Muscular y la Fundación de Familias con Amiloidosis reconocen esta nueva definición otorgada por el Consejo de Salubridad General y abogan por que la actualización sea publicada en el DOF para proceder a la actualización del listado actual de enfermedades raras reconocidas en México. En México, de acuerdo con la Secretaría de Salud, se estima que un total de 8 millones de personas viven con alguna enfermedad rara, entendiéndose éstas como aquellas que afectan a un número limitado de personas, concretamente a menos de 5 por cada 10,000 habitantes. En nuestro país, hasta inicios de este año se reconocían 20 enfermedades raras, ahora la Comisión para el Análisis, Evaluación, Registro y Seguimiento de las Enfermedades Raras del Consejo de Salubridad General ha reconocido la definición como enfermedad rara de la Distrofia Muscular de Duchenne solicitada por el Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra en 2019, así como Amiloidosis Hereditaria por Transtiretina , que fue solicitada por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán en 2018, y la Atrofia Muscular Espinal solicitada como enfermedad rara tanto por el Hospital Infantil de México “Federico Gómez” como por el Issste en 2022, entre otras.

Estados de EU almacenan píldoras abortivas/Excélsior

Estados de Estados Unidos comenzaron a comprar y almacenar píldoras abortivas, luego de que un juzgado federal puso en juego el acceso al medicamento. Se trata de entidades gobernadas por el Partido Demócrata. En California, el gobernador Gavin Newsom anunció el lunes pasado que el estado compró 250 mil píldoras del medicamento misoprostol, efectivo para interrumpir embarazos. Además, la autoridad local está negociando la adquisición de otros dos millones. La semana pasada, mifepristona, píldora abortiva, fue prohibida por un juez de Texas, lo que provocó reclamos entre organizaciones como Planned Parenthood.